



Notas informativas de la ciudad

DAIMIEL Y SUS PROBLEMAS

¿De Daimiel solamente? Todas las ciudades, en realidad, los tienen. Pero aquí se presentan con un carácter de agudeza y urgencia poco frecuentes.

Ya nos lo dice el Alcalde de la ciudad, D. Enrique Guijarro, en la entrevista que publicamos en esta misma página: Escuelas, Viviendas, Mercado. He aquí los tres acuciantes problemas de Daimiel, a cuya resolución van encaminados todo el interés, desvelos, gestiones y trabajos de sus autoridades políticas y sindicales.

Escuelas, más escuelas. ¿Qué son las 23 existentes para una población de más de 20.000 habitantes, cuyo censo infantil no quedaría cubierto ni aun duplicando su número, a pesar de existir algunas escuelas privadas?

Viviendas. Un grupo de cien viviendas, por lo menos, necesita Daimiel. Y testigos somos, cuantos hemos venido a formar parte del profesorado de su Instituto Laboral, de la urgente resolución de este problema.

Mercado. Un mercado que concluya cuanto antes con el espectáculo diario de la Plaza mayor convertida en zoco mañanero. Un mercado moderno, con las debidas instalaciones, como ya lo poseen otros pueblos de nuestra provincia.

Escuelas, Viviendas, Mercado... y alumbrado, urbanización, alcantarillado... ¡Cuántos problemas pesan sobre la ciudad!

Un presupuesto extraordinario atendería a la resolución de los más urgentes. Sabemos de la diligente actividad de las autoridades locales, firmemente respaldadas por las provinciales, y esperamos con la entera convicción de verlos resueltos. Desde esta modesta tribuna de GUADIANA, vayan nuestros más fervorosos estímulos y alientos.

zación, alumbrado y necesidades generales, a todos los cuales debemos atender con el reducido presupuesto anual de 1.800.000 pesetas.

—¿Y los factores imprevistos?

—En primer lugar, el tener que reducir el presupuesto ordinario de 1954 por el desequilibrio accidental que las nuevas disposiciones sobre economías locales han producido a este Ayuntamiento.

—¿Y después?

—Otro factor no previsto es la dificultad de aplicación de la Ordenanza número 31 sobre el impuesto que grava el consumo de vinos transformables en alcohol, impuesto que la Administración de Rentas Públicas ya lo tiene resuelto por medio de una fórmula a cargo del receptor del alcohol transformado (Comisión de compras), pero no así los Municipios donde por estar enclavadas estas industrias tienen derecho a la aplicación de la mencionada Ordenanza, que en este caso concreto supondría la cantidad aproximada de 500.000 pesetas que ingresarían en las arcas municipales.

—¿Entonces?

—No se olvide que la riqueza vitivinícola, esencial en esta ciudad y en toda la región manchega, atraviesa la aguda crisis por todos conocida. Si ello se remedia prontamente y conseguimos esos ingresos a que antes aludía, es seguro que estaríamos en vías de cumplir el compromiso contraído.

—¿Y las viviendas para el profesorado?

—Ya está aceptado por la Superioridad el solar que ofrecimos. Creo serán una realidad en plazo relativamente corto.

—¿Algo más, Sr. Alcalde?

—Considero de mucho interés la propuesta que hice en un acto celebrado en el Instituto y que he elevado al Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional, de exigir en aquellos puntos donde existan Institutos Laborales, el certificado de asistencia y aprovechamiento a los jóvenes que concurren a los Cursos de Extensión Cultural e Iniciación Técnica, para pasar de aprendices a las categorías superiores en el campo o en los talleres. Creo que esta es una misión a realizar en los Institutos Laborales; esos Cursos tienen una indudable utilidad y trascendencia, y el nivel cultural y profesional de nuestros productores se ha de elevar extraordinariamente.

Unas frases finales de elogio a la labor del profesorado del Instituto y un apretón de manos, efusivo y cordial, constituyeron la rúbrica de nuestra entrevista.

«El acceso a la Enseñanza Media Laboral es ya cuestión de honor nacional para los españoles. Lo cultural y lo laboral deben ir integrados».

Ernesto Jiménez Caballero.
(Catedrático de Enseñanza Media).

EL ALCALDE, NOS DICE...

Ya en el primer número de GUADIANA, que coincidió con la toma de posesión del nuevo Alcalde de Daimiel, dedicamos a D. Enrique Guijarro Martín-Pozuelo el mínimo homenaje de unas líneas glosando su personalidad desde los puntos de vista político, profesional y de acendrado cariño a su pueblo.

Ahora nos hemos entrevistado con él para charlar de nuestro Instituto Laboral en relación con las dificultades económicas por que atraviesa el Ayuntamiento.

Y D. Enrique Guijarro, todo cordialidad y simpatía, nos ha recibido en su despacho. Sus primeras manifestaciones han sido para resaltar la íntima vinculación de la ciudad con su primer Centro docente:

—Daimiel—nos ha dicho—se siente orgulloso del Instituto Laboral. Y su Ayuntamiento está convencido de la efectividad de este Centro, único hasta ahora existente en la provincia de Ciudad Real. La enseñanza laboral ha venido a resolver el problema de la docencia en las clases medias y modestas. Es lógico que los resultados de esta empresa se apreciarán más patentemente dentro de unos años. Entonces será

cuando el nivel medio de cultura adquirido por la juventud daimieleña ejercerá decisiva influencia en la transformación de nuestra ciudad, pues si bien individualidades no nos faltan, y a una de ellas, el Arquitecto D. Miguel Fisac, se debe esencialmente la creación de este Instituto modelo, necesitamos un núcleo numeroso y capacitado que proyecte sobre el resto de la población y sobre nuestra comarca la ilusión, la ambición y la esperanza de un futuro mejor.

—¿Qué nos dice del problema económico planteado entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación Nacional?

—El Ayuntamiento reconoce los compromisos contraídos con la Dirección General de Enseñanza Laboral y en el ánimo de todos está el poder cancelarlos cuanto antes. Pero varios factores nos lo han impedido hasta ahora. Algunos de esos factores ya estaban previstos. Son los imperiosos urgentes problemas que pesan sobre la economía municipal: el escolar, el de la construcción de viviendas y el de un mercado en consonancia con las necesidades de una población de más de 20.000 almas, sin olvidar los de urbanización,